

Texto completo de la Homilía del Cardenal Francisco Javier Errázuriz, en el Te Deum Ecuménico de Fiestas Patrias.

Introducción

Cuando las más altas autoridades del país, acompañadas por los embajadores de las naciones amigas, inician las celebraciones de las Fiestas Patrias en esta Catedral, es todo el Pueblo de Chile quien se acerca a su Dios. Desde esta Casa de Oración, testigo de nuestra historia, también desde otras iglesias catedrales y en todos los hogares que se unen a esta celebración ecuménica, el país quiere expresarle al Padre de nuestro Señor Jesucristo su emocionada gratitud. A tres años de la celebración del Bicentenario de nuestra nación soberana, queremos meditar junto a Él con esperanza acerca de nuestro futuro y presentarle necesidades y proyectos, a fin de que El nos exprese su cercanía y nos bendiga.

Nuestra acción de gracias se centra sobre todo en la confianza que Dios nos manifiesta al poner en nuestras manos la tarea de hacer de nuestra Patria un país fraterno, en el cual crezca la paz y el bienestar espiritual y material de todos los chilenos; un país de hermanos que gocen de cuanto necesitan para desarrollar sus talentos y colaborar entre ellos, haciendo fructificar todo lo que Dios nos ha regalado.

Lo alabamos en esta fecha memorable, en la cual nos proponemos "reencontrar el consenso, y más que eso, consolidar la comunión en aquellos valores espirituales que crearon la Patria en su origen", en palabras del Cardenal don Raúl Silva Henríquez, cuyo nacimiento, ocurrido hace 100 años, celebraremos en los próximos días. En verdad, en esta celebración del Día Patrio, se abrazan cada año el pasado y el futuro, se produce el encuentro de los valores de ayer y de siempre con los desafíos del mañana, como una respuesta a las esperanzas actuales de nuestro pueblo.

La dignidad de la persona humana

Uno de los grandes valores de nuestra tradición lo descubrimos al leer las primeras páginas de la Biblia. Es el fundamento más sólido de nuestro futuro y de la cultura que compartimos. Dios lo puso en el origen de la humanidad; así lo escuchamos en la primera lectura de nuestra celebración. Me refiero a la dignidad de la persona humana, creada por Dios a su imagen y semejanza. Ya en el siglo V San León Magno, conmovido por esta verdad, escribía: "Si fiel y sabiamente (...) consideramos el principio de nuestra creación, hallaremos que el hombre fue formado a imagen de Dios, a fin de que imitara a su Autor. La natural dignidad de nuestro linaje consiste precisamente en que resplandezca en nosotros, como en un espejo, la hermosura de la bondad divina. A este fin, cada día nos auxilia la gracia del Salvador".

Alabamos a Dios porque nos ha creado libres y por haber querido compartir con nosotros su capacidad de conocer, pensar, dialogar y amar. Le agradecemos por habernos hecho sujetos de derechos y deberes en medio de la creación. Son nuestros derechos humanos, que se remontan a la naturaleza que hemos recibido de Él. Por eso es sagrado el derecho a la vida, al trabajo y a la libertad de pensamiento, como también a la libertad religiosa y de expresión. Sagrado es además el derecho a tener los bienes

necesarios para vivir con dignidad. Le agradecemos asimismo por habernos asociado al perfeccionamiento del mundo, y por habernos convidado a vivir en alianza con Él para compartir con nosotros la vida eterna .

Es Él quien nos invita a transitar por los caminos del Monte Sinaí y del Evangelio, dando lo mejor de nosotros al servicio de los demás, para que vivan y sean felices. En efecto, ser felices con Dios y entre nosotros, amándolo a él con toda el alma y amándonos como Él nos ama, para gozar de su vida, su paz y su amistad, fue la meta que Él se propuso, y que nos propuso a todos, con nuestra creación.

El relato de la creación del ser humano concluye, revelándonos los sentimientos de Dios después de haber traído a la existencia al primer varón y a la primera mujer. Dice el texto que Dios quedó contento, ya que vio que todo lo hecho era sumamente bueno . Cada persona refleja algo de la grandeza, la sabiduría, el amor y el poder de Dios, hace palpable y cercana la realidad de su belleza, su conversación y sus proyectos en favor de la humanidad.

Nuestras relaciones humanas

En abierto contraste con la bondad de su obra admirable, constatamos un deterioro en nuestras relaciones humanas. Los medios de comunicación social nos recuerdan a diario los delitos que se cometen, la agresividad de manifestaciones públicas que enlodan los fines que persiguen y enlutan a la sociedad con el uso de armas, la violencia de quienes atacan a desconocidos, a cercanos, a compañeros de estudio y aun a familiares, las desproporcionadas deudas que agobian a tantos hogares, los desencuentros y las disputas innecesarias entre quienes elegimos para que sirvan a la sociedad, y los incontables tropiezos y las caídas que sufren quienes transitan por los caminos acelerados y angustiosos de la droga. También nos hacen presentes los enfrentamientos armados y la corrupción en tantos lugares del mundo.

Conscientes de este deterioro, la primera tarea que tenemos de cara al Bicentenario, y que motiva esta mañana nuestra acción de gracias a Dios, **se refiere al espíritu de nuestra convivencia.** No puede tener otra vertiente que no sea el hontanar que brota de la dignidad de todos los chilenos, y de cada familia, de cada comunidad, como asimismo de cada etnia que forma parte de esta nación. Nuestra vocación inaudita de asemejarnos a Jesucristo, el misterio y la grandeza que se esconde en el rostro de una joven, de un trabajador, de un niño y de un anciano, precisamente por ser imágenes de Dios, nos llaman a detenernos en silencio y con admiración ante su grandeza. Nos corresponde descubrirla y contemplarla con asombro y benevolencia, respetar sus derechos, amarla y colaborar con ella para que despierten sus capacidades, se despliegue su gran nobleza y toda su creatividad. Nos cabe apoyar con nuestra confianza a quienes comparten nuestro camino, y construir con ellos nuestra sociedad. Es ésta la tarea que agradecemos hoy en la acción de gracias de nuestro Te Deum.

Por el contrario, **acercarse a las personas con indiferencia o temor para permanecer lejos de ellas,** acercarse con espíritu desconfiado o agresivo, buscando el enfrentamiento o únicamente el propio provecho; acercarse con ese ánimo sobre todo a los que velan por el orden y la justicia o tienen el encargo de enseñar, acercarse así a quienes piensan diferente, son de otro nivel socioeconómico o cultural, de otro compromiso político, o llegan hasta nosotros como inmigrantes, es una tendencia que

corroe nuestras relaciones humanas. Permanecer en tal actitud es perder de vista la inconmensurable dignidad de quienes nos rodean, y su relación verdadera con nosotros, ya que son verdaderos dones de Dios. También el más pequeño de los seres humanos cuando está en el seno materno y cuando nace, es un maravilloso don de Dios, una buena noticia para todos.

Forjando valiosos consensos

Esta verdad quiere ser el fermento de nuestra visión de los demás y de nuestra manera de acercarnos a ellos. Pero también ha de ser el fundamento de un clima de consensos y de paz. Necesitamos imperiosamente **plasmear la vida de la sociedad conforme a nuestra dignidad**, y apartarnos tanto de la violencia verbal y física, como de las confrontaciones personalistas que buscan con exceso subrayar protagonismos, perfilar antagonismos o lograr a toda costa provechos electorales, económicos o de otro tipo. Quienes buscan el bien de Chile, no han de anteponer sus intereses privados al bien del país que Dios nos regaló como don y como tarea, sobre todo al bien de quienes el progreso va dejando al margen.

Así lo han entendido los obispos que en medio de agudos conflictos laborales y sociales han ayudado a reestablecer diálogos cortados. Traigo a la memoria sobre todo al presidente de la Conferencia Episcopal, Mons. Alejandro Goic, con su llamado a la conciencia de los que pueden **mejorar, con compromiso ético, la condición de sus trabajadores**. Quienes lo han comprendido así, consideran que lo más valioso de sus empresas son los trabajadores y sus familias, y multiplican las medidas para favorecerlas. Por otra parte, la crisis vivida nos pide que invitemos a aquellas sociedades que podrían reducir sus ganancias, a promover condiciones más dignas para los trabajadores que reciben retribuciones mínimas en relación a sus esfuerzos y necesidades.

Ahora es preciso crear el clima de confianza necesario para forjar grandes acuerdos nacionales, que incluyan a todos. Para preparar el Bicentenario de nuestra nación soberana, se hace necesario un **amplio Pacto Social** que logre articular el crecimiento económico y sus ventajas, con el aumento de la productividad y de los lugares de trabajo, y con el crecimiento en justicia social, acogiendo sus imperativos éticos.

Mucho honra a la Sra. Presidenta de la República y a su gobierno la búsqueda de las condiciones necesarias para generar estos consensos en el campo de la reforma previsional, de la transparencia y la probidad en las funciones públicas, de la educación de calidad para todos, de la creación de empleos y de la justa retribución del esfuerzo, mediante salarios acordes con la dignidad del trabajador, con sus necesidades familiares y con la productividad del trabajo. **También honra a la oposición** la elaboración de proyectos de ley, y de otras propuestas con las que quiere perfeccionar los proyectos enviados al Parlamento. Todas las instancias políticas se hallan ante **el desafío de proponer la utilización de bienes** del país para que contribuyan al bien verdadero de los más pobres, sobre todo de los hogares de ínfimos recursos económicos. Los consensos que se logren nos demostrarán que no son incompatibles la ética y la producción, la búsqueda de condiciones más dignas y el crecimiento del empleo.

Buscando esa convivencia que privilegia el esfuerzo honesto y la confianza, precisamos apoyar la capacitación específica que exige la globalización y las notables iniciativas de

los pequeños, medianos y micro emprendedores. Sabemos que son incontables las pequeñas empresas que no logran prosperar después de una corta vida. Sin embargo, son ellos los que más empleo ofrecen a la comunidad. Necesitan experimentar el aliento de la sociedad y del Estado cuando asumen el riesgo de iniciar nuevas empresas para ganarse la vida y proporcionar ocupación, al inicio con salarios muy modestos, a familiares, jóvenes y trabajadoras.

El compromiso de los medios de comunicación social

Alejarnos del temor y forjar un clima de amistad y cercanía, de encuentros humanos y de lealtad, de solidaridad y colaboración, **depende de cada uno de nosotros:** de la conversación y del mutuo cariño en el hogar, del espíritu de comunión en las comunidades cristianas, del acogimiento y la cooperación benevolente entre los vecinos, del clima enaltecedor en la escuela, en los hospitales y en la fábrica, del servicio y el apoyo a los necesitados, del establecimiento de leyes que promuevan la justicia y multipliquen las oportunidades, del respeto de los derechos y el cumplimiento de los deberes, del aprecio a los carabineros de nuestra patria, que cumplen abnegadamente su vocación, procurando seguridad y orden en las poblaciones, de la gentileza en la calle, en los autobuses y en los estadios, del mejoramiento de la locomoción colectiva, cuando se reconoce que su primera tarea es prestar un servicio digno y rápido a quienes van al trabajo y regresan a sus hogares.

Pero este cambio del clima de la sociedad y de las actitudes correspondientes es también una tarea ineludible de **los medios de comunicación social.** Los chilenos necesitamos que el compromiso de muchos medios con el futuro del país, con la verdad, la justicia y el bien, se refleje en las tareas que encomienden a sus profesionales, de manera que, sin olvidar su labor de denuncia, no privilegien con tanta frecuencia, de manera realmente atemorizadora, el rostro sombrío, trágico y destructor del delito, la injusticia, la corrupción, la violencia, la confrontación y el fracaso, sino más bien las innumerables acciones de bien, que inspiran confianza en los hombres y las mujeres, en los jóvenes y los niños de Chile. Estas obras las realizan, sin una adecuada cobertura mediática, incontables voluntariados, servidores públicos y personas generosas que se han consagrado al servicio de quienes más lo necesitan. Se podría dar más publicidad a los acuerdos unánimes del Parlamento; al trabajo serio y apegado a la Constitución y a La Ley de los Tribunales de Justicia y del Tribunal Constitucional; a la labor de enseñanza e investigación de las universidades y de otros institutos de educación; al compromiso social de muchas empresas y organizaciones gremiales, como la Cámara Chilena de la Construcción; a la generosidad y la fe contagiosa de innumerables misioneros, y a los trabajos solidarios que brotan una y otra vez del empeño social de tantos jóvenes y adultos. Igualmente, quisiéramos saber más del reconocimiento que reciben nuestras Fuerzas Armadas y de Orden por sus misiones de paz en países hermanos, y por labores humanitarias que realizan en lugares de difícil acceso o en situaciones catastróficas

Es impagable la aportación que pueden prestar a la construcción de la Patria del Bicentenario los medios de comunicación que logren ayudar a sus usuarios a respirar a todo pulmón y con esperanza, con la gratitud propia de quien vive en un país hermoso y es parte de un pueblo de grandes tradiciones, valores, esfuerzos, progresos y sueños.

Una ecología humana

Desde la última encíclica social del Papa Juan Pablo II, se ha extendido el imperativo de

trabajar no sólo en pro del 'habitat' del hombre en la naturaleza, conscientes del desafío ecológico, sino también del 'habitat' cultural y social, de la "ecología humana". Nos escribía en su carta encíclica consagrada a la cuestión social:

"Además de la destrucción irracional del ambiente natural hay que recordar aquí la más grave aún del ambiente humano, al que, sin embargo, se está lejos de prestar la necesaria atención. Mientras nos preocupamos justamente, aunque mucho menos de lo necesario, de preservar los «habitat» naturales de las diversas especies animales amenazadas de extinción, porque nos damos cuenta de que cada una de ellas aporta su propia contribución al equilibrio general de la tierra, nos esforzamos muy poco por salvaguardar las condiciones morales de una auténtica «ecología humana». No sólo la tierra ha sido dada por Dios al hombre, el cual debe usarla respetando la intención originaria, según la cual le ha sido dada, de que es un bien; incluso el hombre es para sí mismo un don de Dios y, por tanto, debe respetar la estructura natural y moral de la que ha sido dotado". (Centesimus Annus, 38).

En ningún otro lugar se vive y transmite con tal plenitud y de manera cotidiana esta experiencia de ser un don para los demás como **en el matrimonio y la familia**. También por eso hay que focalizar todos los esfuerzos hacia su promoción y su bienestar, porque el compromiso con la ecología humana es la obra común que más nos urge. Buscamos una forma de convivencia que evite angustias y depresiones, que configure el entorno humano como un 'habitat' favorable a la vida, al crecimiento y la educación, al ejercicio de la justicia y a la equidad, a la gratitud, la oración y la contemplación; en general, al encuentro cordial y amistoso entre las personas, a la solidaridad gratuita, a la colaboración en las mejores causas, a la creación artística y tecnológica, a la compañía en la enfermedad y el dolor, en una palabra, a la confianza y la amistad cívicas.

Educación de calidad para construir la comunidad nacional

No hace muchas semanas nos alegró la voluntad del gobierno y de la oposición de emprender juntos una tarea de gran trascendencia para todo el país: la elaboración de un marco legal, anclado en la Constitución, que promueva y garantice una educación de calidad para todos los hijos y las hijas de esta tierra, respetando el derecho a la libertad de enseñanza según nuestra Carta Fundamental. **Le pedimos al Señor que resuelvan con éxito su tarea.** Sería un motivo de alivio y alegría para nuestro pueblo. Por el contrario, abandonarla inconclusa sería un golpe para todo el país.

Pues bien, en el contexto del espíritu de nuestras relaciones humanas quisiera llamar la atención sobre algunos elementos irrenunciables. Con frecuencia en nuestros países **las reformas educacionales se limitan a focalizarse en la transmisión de conocimientos y habilidades técnicas.** Pero la persona humana que crece en las aulas no es una suma de conocimientos y habilidades técnicas, tampoco un mero sujeto de derechos y obligaciones. Es cierto, ellos son parte constitutiva de su existencia y deben estar presentes en toda educación de calidad. Pero cada persona es mucho más que eso. Es un sujeto con anhelos de felicidad, de amistad, de paz, de posteridad, de vínculos sólidos; un sujeto resuelto a construir la humanidad y a servir a los demás, con sed de trascendencia, de dar y recibir amor, de vivir en familia, y de cultivar el diálogo y la lealtad, hasta con el mismo Dios.

Quienes tienen conciencia de las admirables dimensiones de la persona humana quieren

que en la nueva ley aparezcan sin ambigüedad alguna, **también otros objetivos generales de la enseñanza básica y media que se refieren a los valores.** Enumero algunos, como por ejemplo la progresiva identificación de los niños y los jóvenes con los habitantes, las etnias, la historia y la rica cultura de nuestra Patria; igualmente la adquisición de los modos de relacionarse y de las actitudes que hacen fecunda y pacífica la convivencia. Considerando la fragilidad de nuestras familias, es irrenunciable la educación al respeto, la sinceridad, la fidelidad, la solidaridad y la dedicación al bien de los demás, es decir, a las actitudes que harán estable y rica en valores a las familias que un día los jóvenes fundarán. Es de gran provecho para el trato justo y fraterno el encuentro vivo con Dios, con Jesucristo y su Evangelio, por parte de todos los que viven la fe cristiana, y el compromiso que surge de ella de emplearse en el amor al prójimo y en el servicio al país. Algo similar se puede decir de otros credos religiosos si promueven el bien común. En verdad, se equivocan los que piensan que la dimensión religiosa de la enseñanza sea menos importante para el país que otras asignaturas. Por último, en una civilización activista, que tiende a imponer ideas y proyectos a los demás, también se hace muy necesario el desarrollo de la capacidad de admirar y contemplar el don de la naturaleza y el don del entorno humano y de sus mejores obras. Sin el asombro por los dones recibidos no hay lugar para el respeto, la investigación y la gratitud, ni menos para la creación artística y la invención de nuevas técnicas que se pongan al servicio de la vida y no acaben en destruirla. Con frecuencia los objetivos de la enseñanza se quedan cortos en relación a los mejores propósitos de los profesores, a las expectativas de los padres y apoderados, y a las verdaderas necesidades.

Una última reflexión sobre los que viven al margen de los beneficios de la sociedad

Al término de nuestra vida, como lo escuchamos en el relato del Evangelio, seremos juzgados por **lo que hicimos en favor de los afligidos**, los pobres, los hambrientos, los desnudos, los desesperanzados, los enfermos y los encarcelados. Preocuparse por el bien común es preocuparse de modo preferente por quienes se quedan al margen de los beneficios de la sociedad. Amar a Dios, es amar a sus hijos más pequeños. Saber que es Padre de todos, nos pide compartir su preocupación por los más débiles. Amar a Jesucristo es servirlo en quienes tienen, al igual que nosotros, la dignidad de ser hermanos suyos, pero carecen del trato fraterno que esperan.

Son necesarias las reformas estructurales que nos introducen por caminos de mayor justicia y equidad. Pero ellas no nos dispensan de **solidarizar con misericordia con los más débiles.** Me detengo en los que están privados de libertad: ¿Vamos a visitarlos? Las empresas productivas de bienes y los institutos de enseñanza que pueden hacerlo, ¿colocan suficientes aulas, accesos a la enseñanza a distancia y talleres en las cárceles para impulsar la rehabilitación y la reinserción de los privados de libertad en el mundo de la dignidad y la responsabilidad?

Me detengo asimismo en el **mundo de la drogadicción.** Se ha extendido de manera alarmante. Es cierto, la autoridad tiene el deber de intervenir con fuerza contra el narcotráfico y contra la proliferación de armas. Pero la drogadicción pide sobre todo más iniciativas preventivas que sean favorables a los jóvenes, comenzando con las que repercuten en bien de las familias, de la presencia de los padres en medio de los suyos, de casas y departamentos que las familias puedan configurar como espacios

interiores de fe, de confianza y de paz, de escuelas que sean la alegría de sus alumnos, de más empleos para jóvenes y de espacios para el deporte. Gracias damos a Dios por las iniciativas del Conace, con su extensa red de monitores del programa 'Prevenir en Familia'. Dada la magnitud del problema, urge seguir multiplicando las instancias y los factores que pueden suscitar la esperanza, la fe y la laboriosidad entre los jóvenes y los adultos en situación de riesgo, para que no busquen la fuga de la realidad, ni caigan en la delincuencia y en el daño de sus vidas.

Gracias le damos a Dios por las iniciativas maravillosas, si bien escasas en proporción a las necesidades, en el campo de la prevención y la rehabilitación de quienes no quieren ser esclavos de la droga, y luchan con fuerza, con fe y confianza para liberarse de toda dependencia.

Conclusión

Concluyo, deseando a Vuestra Excelencia, como Presidenta de la República, a sus colaboradoras y colaboradores en las tareas de gobierno, como también a todos los parlamentarios, a los integrantes del Poder Judicial, y a los miembros de nuestras Fuerzas Armadas y de Orden, y a todos los que aman el bien de Chile y se dedican a procurarlo, la celebración de **unas Fiestas Patrias colmada de la alegría que brota de los bienes que Dios ha concedido a nuestra Patria, y del esfuerzo sincero por hacer de ella una gran nación de hermanos** que se estiman, se apoyan y construyen unidos una sociedad justa y pacífica, de manera que nadie quede al margen del gozo, el bienestar y la vida digna para la cual fue creado.

Transmito estos deseos a todos ustedes, a nombre de los Obispos, pastores y ministros que se han unido en nuestra oración ecuménica, tanto en este templo como en todo el territorio de nuestro país. De nuestra parte **nos comprometemos a seguir empeñándonos en alentar nuestra convivencia con la luz y el calor del Evangelio**, con la confianza de recorrer así, animados por el Espíritu Santo, los caminos señalados por Dios que hacen grande a nuestra Patria, y con la alegría de acoger a nuestro Señor día a día entre nosotros, como lo acogió generosamente su madre María en Nazaret y en Belén, a Él que es nuestra Roca, nuestra Esperanza y nuestra Paz.

† Francisco Javier Errázuriz Ossa
Cardenal Arzobispo de Santiago